Asunción, 21 de Mayo de 2018

NOTA GAL/DOP Nº 523 /2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al expediente **N° 323978**, **ID 310.432,** correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 102/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS EN HOSPITALES DE ASUNCION Y GRAN ASUNCION, PARA ASEGURADOS DEL I.P.S.",** a fin de brindar aclaraciones sobre los puntos consultados en la nota de reparo N° 5394/18.

Con relación al punto observado más arriba, respondemos cuanto sigue:

1- En relación al primer punto, le comunicamos que se anexa al SICP el Informe Complementario, con su respectiva resolución y notificaciones, de acuerdo a lo solicitado.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Abg. Susana Ruiz Díaz
Coordinadora
Dirección Jurídica Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

mrd